

ACTA DE LA XXVI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 15:00 horas del día 30 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicada en calle privada del Fovi No. 34, colonia héroes de Chapultepec (FOVI) entre avenida Resurgimiento y avenida Fernando Montes de Oca C.P. 24030. **Se reunieron La Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA Ing. Nuria Leon Tolentino, El Representante del Gobierno del Estado el Ing. Abraham Guzmán Ugalde, Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la secretaría de Desarrollo Agropecuario y La Instancia Ejecutora: Ing. Gaspar Chi Queh, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche,** para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Llevar a cabo el ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO respecto a las proposiciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/006/2023 correspondiente a la adquisición del concepto "SPINETORAM".
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Ing. Nuria Leon Tolentino, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Campeche, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA XXVI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2023.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1. Llevar a cabo el ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO respecto a las proposiciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/006/2023 correspondiente a la adquisición del concepto "SPINETORAM".

Como antecedente la Coordinadora Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, C.P. Manuela del Rosario Cob Sulub, presenta el resultado de la Investigación de Mercado del concepto "SPINETORAM".

Con fecha 25 de julio 2023 se enviaron los siguientes oficios de cotización: CESV-E/326/2023 a María Victoria Sobrevilla Moreno; CESV-E/327/2023 a Guillermina Martínez Camacho (GARIN AGROINSUMOS); CESV-E/328/2023 a AGROVETERINARIA HUIMANGUILLO, S.A. DE C.V. y CESV-E/329/2023 a Silvia Garduño Bernabe (PARGROW), de los cuales respondieron: María Victoria Sobrevilla Moreno y Guillermina Martínez Camacho (GARIN AGROINSUMOS), con lo que se obtuvo la siguiente información:

NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	MARIA VICTORIA SOBREVILLA MORENO	GUILLERMINA MARTÍNEZ CAMACHO
SPINETORAM	UNIDAD DE MEDIDA		
	LITROS	SUBTOTAL	SUBTOTAL
		\$414,700.00	\$407,550.00
Costo antes de IVA		\$414,700.00	\$407,550.00
IVA		0	0
TOTAL		\$414,700.00	\$407,550.00

Mediana Costo Total
\$411,125.00

Con fecha 11 de agosto 2023 se enviaron vía correo electrónico los siguientes oficios de invitación: CESV-E/378/2023 a María Victoria Sobrevilla Moreno; CESV-E/379/2023 a Silvia Garduño Bernabe (PARGROW); CESV-E/380/2023 a AGROVETERINARIA HUIMANGUILLO, S.A. DE C.V.; CESV-E/381/2023 a Guillermina Martínez Camacho, y CESV-E/382/2023 a Genaro Guillén Mendoza, con la finalidad de invitarlos a participar en el procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CESV/ITP/006/2023 correspondiente a la adquisición del concepto "SPINETORAM". Adicionalmente, se publicó la convocatoria y las bases de dicho procedimiento en la página <http://cesavecamoficial.com.mx/>, así como también en la página <https://osiap.org.mx/senasica/>.

En la etapa de la Junta de aclaraciones para la convocatoria de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CESV/ITP/006/2023 correspondiente a la adquisición del concepto "SPINETORAM"; el plazo para el envío de preguntas concluyó el día 19 de agosto del presente, plazo en el cual no fue recibida ninguna pregunta por parte de los proveedores.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA XXVI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2023.

En la etapa de Presentación, Apertura y Evaluación de las proposiciones, solo fue recibida información del proveedor AGRO TECNICAS NUTRICIONALES, S DE RL DE CV, el cual fue aceptada su propuesta ya que cumplió con todas las especificaciones legales, técnicas y económicas establecidos en las bases de la INVITACIÓN CESV/ITP/006/2023 "SPINETORAM".

Debido a que en esta sesión solo se tuvo la participación de un proveedor, y solo una propuesta susceptible de análisis; de conformidad con el artículo TREGESIMO OCTAVO, fracción II quinto párrafo de los LINEAMIENTOS TECNICOS ESPECIFICOS PARA LA OPERACION DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIOS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, los integrantes del CAS acordaron continuar con el procedimiento.

De la propuesta que fue aceptada se realizó el siguiente análisis, del cual se tiene el siguiente cuadro comparativo:

REQUERIMIENTOS	AGRO TECNICAS NUTRICIONALES, S DE RL DE CV	OBSERVACIONES
Ingrediente activo. Spinoteram (spinoteram J +spinoteram L)	SI	
Concentración de ingrediente activo no menos de 5.87% (equivalente a 60 g de i.a/L)	SI	
Presentación de 100 mililitros	SI	
Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de maíz, y contra la plaga de gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>). (original o copia certificada para su cotejo).	SI	
Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de maíz y contra la plaga gusano cogollero, dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	SI	No señala los intervalos de seguridad en la hoja del dictamen del SENASICA, pero en la hoja técnica autorizada por el COFEPRIS aparece los intervalos de seguridad.
Copia simple legible del registro y la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	SI	
Copia simple legible de la etiqueta aprobada por COFEPRIS del producto donde indique su uso en el cultivo de maíz y contra la plaga gusano cogollero, dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes Bases.	SI	

ACTA DE LA XXVI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2023.

REQUERIMIENTOS	AGRO TECNICAS NUTRICIONALES, S DE RL DE CV	OBSERVACIONES
Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple legible del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; así como original o copia certificada de la identificación oficial vigente para cotejo, para asegurar el suministro en los tiempos indicados, origen y calidad del producto	SI	
Vigencia de caducidad no menor a 18 meses a la entrega del producto	SI	
Costo unitario	3,000.00	
Costo total	429,000.00	
Cantidad	143.00	
Tiempo de Entrega	Antes del 10 de septiembre 2023	
Lugar de entrega	CESAVECAM	
Condiciones de Pago	De conformidad con el anexo 1 de las bases de invitación	
Presentación	100 mililitros	
Unidad de Medida	Mililitros	
Cobertura territorial	De conformidad con el anexo 1 de las bases de invitación	

4. ASUNTOS GENERALES

Dentro de la revisión de la documentación que se realizó en la etapa de Presentación, Apertura y Evaluación de las proposiciones, se manifestó que los precios ofertados no son aceptables conforme a la investigación de mercado, debido a que el monto en la propuesta es superior a la mediana de la investigación de mercado; sin embargo debido a la necesidad del producto para la realización de las actividades del proyecto de Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar-Maíz y con fundamento en el artículo 2º fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA XXVI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2023.

Servicios del Sector Público que a la letra dice *"Precio no aceptable: es aquel que derivado de la Investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación.."*; los integrantes del CAS dan por aceptado el precio ofertado, ya que este es superior en un 4.35% con respecto a la mediana de la Investigación de mercado realizada.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN XXVI CAS-2023-001

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios acuerdan realizar la adquisición para la partida 1 SPINETORAM con el proveedor AGRO TECNICAS NUTRICIONALES, S DE RL DE CV la cantidad de 143 litros para el proyecto de Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar-Maíz, por un monto de 429,000.00 (Cuatrocientos Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.), una vez realizada el análisis de la documentación recibida.

DICTAMEN XXVI CAS-2023-002

Con base en el dictamen DICTAMEN XXVI CAS-2023-001, realizamos en este acto la NOTIFICACION DEL FALLO de las bases de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/ITP/006/2023 correspondiente a la adquisición del concepto "SPINETORAM", para conocimiento de los participantes, interesados y público en general, por lo cual se publicará la presente acta en la página oficial del CESAVECAM <http://cesavecamoficial.com.mx/>, así como en la página <https://osiap.org.mx/senasica/>, por lo que los integrantes de este Comité acuerdan validar satisfactoriamente el presente acto, dejando constancia del mismo en esta acta que se levanta para tal fin.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:56 horas del día 30 de agosto de 2023, e da por concluida la XXVI Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA


ING. NURIA LEON TOLENTINO
Representante Estatal Fitozoosanitaria y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. ABRAHAN GUZMAN UGALDE
Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad
Vegetal

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA XXVI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2023.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE**


ING. GASPAR CHI QUEH
Gerente

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA XXVI SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EJERCICIO FISCAL 2023.